

# EL CONSTITUCIONAL

EL CONSTITUCIONAL

## DIARIO LIBERAL

ALICANTE  
Domingo 26 Noviembre 1871

NUM. 36

AÑO I

Creemos que nuestros suscritores leerán con gusto la ligera historia de *La Internacional*, que reproducimos a continuación. En ella aparece el origen de esta sociedad que nació inspirada por un pensamiento filantrópico, y que al ser explotada por especuladores, se ha convertido en un peligro para todas las naciones, acarreado gravísimos perjuicios a las clases obreras de que se compone en su mayor parte.

**LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES.**

Hace unos cuarenta años, cuando las insurrecciones triunfantes esparcieron por los vientos los tratados de la Santa Alianza, abortaron las tentativas de la democracia europea para entrar en las combinaciones internacionales. Las clases obreras no parecían todavía en la lucha como un cuerpo político distinto y regular, y se les veía que solo tenían agravios nacionales que reparar y ninguna opresión internacional común que resistir. La primera tentativa afortunada para una combinación internacional procedió de un corto número de obreros alemanes en Londres que habían sido expulsados de Francia en 1839 por haber tomado parte en un motín en París. Por aquel tiempo había diversas asociaciones de trabajadores alemanes en Francia y en Suiza en constante comunicación una con otra, cuyo principal objeto era la propagación de las teorías comunistas. Eran cosmopolitas, como es de suponer. El pequeño grupo que se había reunido en Londres fundó una sociedad su cursa en Febrero de 1840, llamada *German Arbeiter Bildungs Verein*. El reglamento de esa sociedad fue impreso en alemán, inglés, francés y sueco. Sus miembros eran en su mayor parte alemanes, pero había gran número de húngaros, polacos, daneses y suecos. De los pocos miembros ingleses era uno de ellos Ernest Jones. Los hombres de palabra de esta sociedad estaban en buenos términos de amistad con los socialistas ingleses, los carlistas y la sociedad democrática francesa de Londres. De estas relaciones nació la sociedad de los demócratas fraternales de la que fue secretario corresponsal Julian Harney, que se opuso a lord Palmerston en Tiverton en las elecciones de 1847. Los demócratas fraternales estaban en correspondencia con varias sociedades democráticas de Bélgica, de la que era una de ellas la sociedad de trabajadores alemanes de Bruselas.

En Noviembre de 1847 se celebró en Londres una conferencia comunista alemana, a la que asistió el doctor Karl Marx, residente a la sazón en Bruselas. En esa conferencia fueron desechadas las antiguas teorías comunistas, y se sustituyó a ellas un Manifiesto del partido comunista redactado por Karl Marx y Frederick Engels. En ese Manifiesto se decía:

«Los comunistas no tienen partido alguno que se distinga del de los demás trabajadores. No tienen intereses separados de los intereses de todo el proletariado, y no establecen principios particulares, con arreglo a los cuales quieren modelar el movimiento del proletariado. Se distinguen por una parte de otros grupos de trabajadores, por la defensa de los intereses comunes, que son independientes de la nacionalidad, de todas las clases en las luchas nacionales; y por otra parte, porque representan los intereses del movimiento común en los diferentes grados de desarrollo por los que tiene que pasar la lucha entre los asalariados y los capitalistas. El objeto inmediato de los comunistas es el mismo que el de otros grupos de proletarios: la destrucción del régimen de los capitalistas por la adquisición del poder político.»

Las medidas prácticas que se sugerían como aplicables en los países más adelantados, eran: la abolición de la propiedad individual, sobre la tierra, la centralización del crédito en manos del Estado por medio de un Banco nacional, la centralización de los medios de transporte en mano del Estado, los talleres nacionales, la reclamación y mejoramiento de la tierra bajo un plan común, y la educación gratuita de todos los ni-

ños. Todo el Manifiesto tendía a poner de relieve la acción, hasta entonces predominante de la sociedad, que la sociedad podía ser reformada por el trabajo plan de un hábil pensador, y a demostrar que eso debía hacerse por la misma población que sufre.

El Manifiesto debía ser impreso en varios idiomas. A mismo tiempo, los demócratas franceses se preparaban a celebrar un Congreso internacional que se celebró en Bruselas el siguiente año. Al cual les fué invitada la sociedad de Bruselas por la revolución de Febrero desbaratada por ambos proyectos. Después que cayó la revolución se hizo una tentativa para formar una alianza internacional entre los revolucionarios desbaratados, pero no tuvo resultado. Algunos se contentaron con intentar una laboriosa campaña propagandista, y trabajando bajo la mala sombra de una derrota, no tuvieron sucesos, y no se ofrecía perspectiva alguna para las operaciones actuales. Se necesitaba una nueva generación de trabajadores para acometer la empresa, y cuando esta se acometió, se hizo impremeditadamente.

La contienda de los constructores de Londres en 1839 hizo surgir un grupo de unionistas menestrales que eran desconocidos del público en general. Durante la contienda se contrajeron amistades y alianzas entre los que sobrevivieron a ella, las cuales tendían a unir a los trabajadores más estrechamente de lo que estaban hasta entonces con un objeto defensivo. Habiendo arreglado sus conexiones lo mejor que pudieron, a fin de estar preparados para las contingencias futuras, principiaron a dirigir sus esfuerzos hacia la política.

En 1860 se estableció una «asociación de unionistas menestrales, sufragio universal y votación por papeleta», con la divisa «Unidos conquistaremos», de la que fue presidente G. Odger y secretario T. G. Facey. No se estableció con la mira de proporcionar cargos lucrativos a algunos favoritos, puesto que una de las reglas prevenía que «todos los cargos fuesen gratuitos.» Habíanse celebrado con éxito algunos meetings antes de que estallara la guerra de los Estados Unidos. Al estallar esta se creyó prudente suspender la operaciones y usar de toda la influencia que pudieran tener los socios en favor del Norte para contrarrestar la corriente de la opinión pública que se suponía inclinarse en favor del Sur.

La guerra italiana, la guerra de los Estados Unidos, la expedición a Méjico, el asunto de Schleswig-Holstein y la insurrección polaca fueron acontecimientos los más a propósito para llamar la atención de las clases obreras hacia la política exterior y hacia las intrigas diplomáticas. La nueva bandada de obreros tuvo mucha obra de mano en la guerra norteamericana, y antes de que se decidiese definitivamente la suerte de la Union, se dedicó a fomentar la agitación en favor de Polonia, para lo cual cooperó con la liga nacional para la independencia de Polonia. Pero todas estas cosas juntas no llegaron a engendrar la idea de ponerse a trabajar seriamente para establecer una sociedad democrática internacional.

La exposición internacional de Londres de 1862 proporcionó a los obreros de París una ocasión para relacionarse unos con otros. Se creyó útil que una diputación de obreros visitase la Exposición, pero se hicieron objeciones al Gobierno o a los empleados encargados de elegir los comisionados para dicho objeto. En consecuencia de esto, desistió el Gobierno y se concedió permiso a cada ramo de industria o comercio para elegir sus propios delegados; a todo obrero que podía probar que pertenecía a cualquiera de dichos ramos, se le concedía votar. En esa diputación lo más selecto de los obreros de París se puso en contacto personal recíproco. La importancia que se dió a esta concesión aparece de una carta escrita por un obrero, que dice:

«Es este un punto importante, porque pone en manos de los trabajadores la dirección de

los propios asuntos. Es un principio de verdadera emancipación.»

Y más adelante añade:

«Será un punto de partida para la realización de nuestros deseos, una de las piedras angulares de un movimiento más elevado.»

La diputación, a su llegada a Londres, fué saludada con un mensaje por la comisión de recepción de los obreros franceses. En el mensaje expresaba la esperanza de que no estuviese lejos el tiempo en que los obreros de diferentes países comprenderían que sus intereses eran idénticos. Un cambio de ideas y de observaciones los acercarían más a los verdaderos secretos de las obras de economía social. Los visitantes franceses replicaron que las clases trabajadoras de todos los países debían unirse, luchar y ganar las manos, la conquista de la libertad por una sola institución de fuerza. También estas palabras se las llevó el viento, y la visita de la diputación a nada condujo que se pareciera a una alianza internacional. Los organizadores ingleses de movimientos, los unionistas menestrales, nada tenían que hacer con la cuestión, que tenía a su cargo cuilarda de los obreros franceses, aun cuando esa visita tuvo una influencia indirecta en el siguiente establecimiento de la Internacional.

Con la Exposición había hallado la delegación un momento de comunicar a los talleres, del cual salió partido. A penas había vuelto la delegación y dado su informe, cuando estalló la insurrección polaca que causó gran excitación en París. Al principio las inclinaciones del emperador parecían favorables a la Polonia, pero se creyó que lord Palmerston le hizo cambiar luego de pensamiento. La democracia de Londres se imaginó que lord Palmerston podría ser influido por la presión popular, y la democracia de París aprovechó gozo la ocasión de alentar al emperador. Unos cuantos miles de obreros presentaron mensajes de simpatía al príncipe Czartoryski y al Gobierno nacional de Polonia. Cuando empezó a moverse el espíritu público, se corrió la voz entre los talleres para recolectar dinero a fin de pagar los gastos de una diputación a Londres. Los talleres respondieron, y fueron nombrados Tolam, Perrachon, Limonsin, Père y Cottadon.

Habíanse celebrado meetings en todo Londres, a los cuales asistían los polacos; pero nadie sabía que los obreros parisienses o parte al menos tuviesen noticias particulares de ellos, aunque se habían hecho alusiones a las disposiciones favorables del emperador de los franceses. Los obreros de París habían aguardado al gran meeting polaco, que debía celebrarse en el salón de Saint-James el 22 de Julio de 1863. En mitad de la sesión, sin previo aviso alguno, se presentó en la plataforma la diputación de París, que pidió la cooperación de los trabajadores de Inglaterra para libertar a Polonia, y fué recibida con entusiasmo.

Después del meeting fueron invitados los franceses a un salón público inmediato, donde se habló del asunto, y se acordó celebrar un meeting especial en la tarde siguiente en Bell Inn, Old Bailey, para discutir la manera de llevar a efecto una alianza internacional de los trabajadores. M. George Odger fué invitado a estudiar un proyecto y a proponer las bases sobre que pudiera fundarse una alianza tan inesperadamente, el tiempo era tan corto y la cosa de tanta importancia, que apenas pudo hacerse más que tomar un acuerdo de que se formaría una alianza internacional.

M. Odger insistió en la necesidad de poner término a las intrigas diplomáticas, estableciendo la paz universal y protegiendo el trabajo contra las agresiones del capital. Los franceses no opusieron objeción, pero preferían que se limitasen sus esfuerzos por el momento a la libertad de Polonia. Nombróse para que estudiase el asunto y diese cuenta a un futuro meeting una comisión compuesta de W. C. Emer, ensamblador; J. Ellington, carpintero; T. Grant Facey, pintor; C. Goddard, vendededor; y G. Odger, zapatero. La comisión encargó a Odger

que redactase un mensaje a los obreros de Francia, del cual extractamos el siguiente párrafo:

«Hermanos de Francia: vuestra benevolencia, con motivo de nuestro gran meeting celebrado para expresar nuestra indignación a los mallorcheros que por tantos años venían infligiendo los unos a los otros insultos y crueldades a ese tan noble cuanto desgraciado pueblo, los polacos, nos ha inspirado la esperanza de ver un porvenir más brillante para los despreciados y abandonados pueblos de Europa. Los reyes y emperadores tienen sus reuniones y fiestas, sus pompas y ceremonias son ostentadas ante el mundo con agrado de los favores y con satisfacción de los afortunados, al paso que crean cargas más pesadas para los pobres honrados e industriosos.

Los criminales triunfantes quedan justificadas y ministros sin escrúpulo los legalizan, exaltando a los criminales. Como un medio de contrarrestar el abuso existente de poder, nos asociamos a vuestro llamamiento a una fraternidad de pueblos. Formese pues, aquí una reunión de representantes de Francia, Italia, Alemania, Polonia, Inglaterra y todos los países en que exista la voluntad de cooperar al bien de la humanidad. Tengamos nuestros Congresos; discutamos las grandes cuestiones de las que depende la paz de las naciones; dirijamos nuestra razón y nuestro derecho moral a luchar con la conveniencia dignidad, contra los halagos y la fuerza bruta de los titulados jefes, y nuestra convicción es que el poder de los despotas será debilitado, y que los estatutos embucadores, en vez de rebajar los más altos oficios encomendados al hombre, usando de su sagrado cargo para desprestigiar los esfuerzos más nobles del genio humano, hallaran su nivel en la oscuridad. Esto abrirá camino para que salieran a luz hombres dignos y de clara inteligencia que legisasen para los derechos de los muchos y no para los privilegios de los pocos.

Es altamente necesaria una fraternidad de los pueblos para la causa del trabajo, porque siempre encontramos que cuando tratamos de mejorar nuestra condición social con la reducción de las horas de trabajo o con la elevación del salario, los que nos emplean no amenazan con traer franceses, alemanes, belgas y otros que hagan nuestro trabajo a precios reducidos, y sentimos decir que esto se ha hecho, no con deseo de perjudicarnos, sino por una falta de comunicación sistemática entre las clases industriales de todos los países, que esperamos ver pronto establecida, por cuanto nuestro principio es elevar el salario de los mal retribuidos hasta casi el nivel, en cuanto sea posible, de los que están mejor remunerados y no permitir que los que nos emplean nos exploten así a unos contra otros, rebajándonos a la peor condición posible por conveniencia de su avariciosa especulación.»

Este mensaje fué traducido al francés por el profesor Beesley, y envió a por un amigo que marchó a París. Su contenido fué comunicado a los talleres; se reunieron más suscripciones y se nombró otra diputación que fuere a Londres a establecer la asociación. Hízose saber a la comisión de Londres que hiciera sus preparativos para recibir a la diputación y se convocó un meeting para el 28 de Setiembre de 1864 en Saint-Martin's Hall con objeto de oír la contestación de los obreros de París. A ese meeting fueron invitados trabajadores de todos los países, y el profesor Beesley ocupó la presidencia. Entre los extranjeros presentes figuraban el mayor Wolff, secretario particular de Mazzini, y el doctor Karl Marx, Tolam, como en ocasiones anteriores, fué el orador de la diputación francesa, y Le Lubez, intérprete. El mensaje de contestación principiaba así:

«Hermanos y amigos, tenéis razón; el sentimiento que nos reúne es la indicación segura de un mejor porvenir para la emancipación de los pueblos. No debemos tener más Césares con sus frentes abiertas con una corona manchada de sangre, dividiéndose entre ellos pue-



los despojados por las rapacidades de los grandes países devastados por salvajes guerras.

(Continuado).

ALICANTE 26 DE NOVIEMBRE DE 1874.

MALAS ARMAS.

Con pena vemos que el patriotismo no es hoy una virtud tan generalizada en España, como lo fué en otros tiempos, y como lo es en otros países.

Nosotros no extrañamos que los republicanos hagan una guerra sistemática a un gobierno que defiende los intereses de la monarquía.

Pero lo que nos causa una dolorosa estrañeza, lo que nos hace echar de menos el proverbial patriotismo español, es ver ese tenaz empeño que oponen hombres que se llaman dinásticos y progresistas, en crear dificultades al Ministerio en quien D. Amadeo I, que es el rey que ellos han proclamado, acaba de depositar su confianza.

Basta fijarse en los medios que ponen en juego ciertos periódicos, para persuadirse de que no es el amor a la justicia y a la libertad el que inspira sus escritos, sino el avieso deseo de derribar a unos hombres que a pesar de poner en práctica sus mismos principios, han cometido el horrible delito de apoyar la candidatura para presidente de las Cortes, de uno de los mas esclarecidos campeones de la revolución.

Algunos de esos periódicos usando un tono destemplado, indigno de la alta misión encomendada a la prensa, juzgan de una manera de todo punto inexacta la capacidad de los ministros; otros, faltando a la justicia, ponen en duda sus principios liberales: quien trata de propalar que algunos hombres importantes de la revolución, como por ejemplo el general Baldrich no están conformes con el gabinete, y eso precisamente en el momento en que esos bravos militares ocupan puestos de la mayor confianza; quien afirma que el Gobierno, en la imposibilidad de suspender las elecciones municipales, trata de que no se renueven más que la mitad de los ayuntamientos: quien, con peor intencion, propala la especie de que se va a desarmar la milicia nacional, asegurando que tan delicada cuestión se ha tratado en consejo de ministros; quien afirma que en Madrid hay síntomas de desorden, cuando nunca ha sido mas completa la tranquilidad de la corte; quien esparce el rumor de que en el seno del Gabinete han surgido ya diferencias entre los Sres. Balaguer, Montejo y Angulo y los Sres. Malcampo, Colmenares y De Blas, atribuyéndoles gratuitamente distintas tendencias; y por último, tratando de explotar la cuestión mas vital, esto es, la cuestión de empleados, no falta periódico que unas veces critica a los Ministros porque no cubren las vacantes que resultan en las oficinas del Estado, perjudicando así la marcha administrativa, y otras les censura porque confieren credenciales a los amigos de la situación con preferencia a los que le hacen la guerra a cara descubierta.

Cuando se usan tales medios para desprestigiar a un Gobierno, cuando a falta de razones se inventan imposturas tan fáciles de destruir con los hechos, todo el

que juzgue la cosa pública de una manera desinteresada debe comprender la sinrazon con que se hace esa guerra sistemática y de mala ley a un Gabinete que está llevando a la práctica las doctrinas progresistas en toda su estension y pureza.

Pero como por desgracia la máxima de Maquiavelo de calumnia que algo queda, encierra una verdad terrible, cuando hay periódicos que con tan tenaz empeño insisten en propalar noticias falsas acerca de los actos y de las intenciones del Gobierno, los amigos de este deben procurar con la misma insistencia desvanecer esas invenciones y poner de manifiesto la verdad, para que los incautos no se dejen sorprender.

Por eso nosotros que deseamos ver consolidada una situación que en nuestro concepto es la única que puede afianzar las conquistas revolucionarias, pues en ella caben todos los principios consignados en la Constitución, al paso que rechaza las exageraciones que positivamente nos conducirían a un retroceso lamentable, no desistimos en nuestro empeño de repetir un día y otro a nuestros compatriotas, que desconfiando de los que tratan de halagar las pasiones populares con ofertas que no han de poder realizar, deben prestar su apoyo a los que siendo tan liberales como los que mas, solo prometen cumplir con lealtad la Constitución del Estado, y hacer respetar las leyes, afianzando de este modo el reinado de la paz y de la justicia.

LA VERDAD EN SU LUGAR.

Bajo este título publica nuestro apreciable colega El Puente de Alcolea el artículo que reproducimos a continuación, encaminado a probar que las Cortes pueden ya ser disueltas legalmente, si así lo considera conveniente la Corona:

«La peregrina idea de que faltan tres días para completar el tiempo que según la Constitución deben estar reunidas las Cortes, expresada por El Imparcial y recogida con fruición por algunos otros diarios, puede considerarse bajo dos puntos de vista, si bien desde cualquiera de ellos se demuestra la inexactitud de lo que tal cosa afirman.

«Las Cortes estarán reunidas a lo menos cuatro meses cada año, sin incluir en este tiempo el que se invierte en su constitución.»

Artículo 43 de la ley fundamental. No quiere decir el texto que se celebren tantas o cuantas sesiones, sino que estén reunidas, y a partir de aquí, no es posible sostener con razon que faltan ni tres días ni tres horas, ni tres minutos. Es muy frecuente no celebrarse sesión reuniéndose el Congreso en secciones, y a nadie se le ocurrirá decir por esto que las Cortes no estén en el lleno de sus facultades, porque así funcionan de un modo como de otro.

El espíritu del precepto constitucional es harto conocido, y no hay sutileza bastante a oscurarlo: por manera que constituido el Congreso en 13 de mayo y suspendidas las sesiones en 18 de noviembre, después de haber el interregno de verano, no puede negarse que se ha completado el tiempo legal.

Si acudimos al terreno de la aritmética, es igualmente sencillo demostrar que hay falta de verdad cuando se dice restan aun tres días para llenar los cuatro meses.

Table with 2 columns: Month and Days. Rows: En mayo (19), En junio (30), En julio (25), En octubre (31), En noviembre (18), Total (123 dias).

Ahora bien: aun cuando en ninguna parte se halla determinado cómo han de reducirse los días a meses, es decir, si los meses han de ser de treinta o treinta y un días, tomándolos tal cual son los en que las Cortes han funcionado, mayo, julio y octubre de treinta y uno, de treinta y junio y noviembre, siempre resulta cumplido el mandato constitucional, puesto que los cuatro meses aparecen completos.

Podrá ser hábil, pero no deja de ser fútil el procedimiento adoptado por algun colega de los que sostiene la idea de El Imparcial de falsear las fechas, porque son hechos tan conocidos como de fácil probanza que existe el Diario de Sesiones, con el que desaparece toda duda. No es menos ingenioso descartar el día 18 de noviembre, que sin duda por lo amargo que fué para algunos esta no poco célebre sesión la suprimen del cómputo: se comprende que la alejen de la memoria como un mal recuerdo, y que la supriman en el foro interno, o como si dijéramos, en familia; pero hacer que no sea un hecho tan importante, solo se concibe en ciertos carabros, acaso perturbados desde que aconteció lo que dan como no acaecido.

Agregar las siete y pico de horas de la sesión del día 18 a la del 17 es tan nuevo como desconocido, porque, por este criterio, si una sesión permanente duraba quince, veinte o mas días,

habría que incurrir en el absurdo de destruir el tiempo y contrariar la naturaleza.

Partiendo, pues, bien del espíritu y letra del precepto constitucional, bien del cálculo aritmético, queda demostrado que no hay exactitud en sostener restan aun tres días para completar el tiempo que necesariamente han de estar abiertas las Cortes; y a pesar de que conocemos la intencion con que se difunde esta idea errónea, bueno es consignar la verdad, que no todos se alucinan por la pasión de partido como los que patrocinan el feo invento del diario de la plaza de Matute.

Para este y sus sucesores hay todavía un argumento mas poderoso con que evidenciarles la sinrazon de cuanto afirman sobre este punto, pues en su colección hallaremos de seguro su propia derrota. Con solo reproducir las palabras de que poco tiempo a esta parte estampaban en sus columnas, tendremos la prueba mas concluyente de que se halla satisfecha la Ley fundamental.

Dice El Imparcial:

«Parece que el Sr. Alvarez Sotomayor, gobernador de Alicante trasladado a Soria, se niega a pasar al punto para que últimamente ha sido destinado.»

En el tren correo de ayer tarde, salió de esta capital el digno gobernador D. José Alvarez Sotomayor, con direccion a la provincia de Soria a que ha sido trasladado, dejando el gobierno a cargo del secretario D. Manuel Garcia Aguilar.

Decididamente El Imparcial ha perdido la brújula, ó lo que es lo mismo, bebe en malas fuentes.

El jueves 23 del actual, cesó en el mando del gobierno de Guadalajara el Sr. Estebez, que como saben nuestros lectores ha sido trasladado a nuestra provincia con el mismo cargo.

En el recurso de apelacion contra el acuerdo de la Diputación provincial aprobando las actas del distrito electoral de Elche, ha dictado la Audiencia del Territorio la siguiente sentencia:

«Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar a la nulidad de las elecciones para diputados provinciales verificadas en Elche. Y en su virtud confirmamos el acuerdo de la Diputación de Alicante, de 19 de febrero último en el que aprobó las actas y proclamó a los señores D. Luis Lorente de las Casas y a D. Rafael Terol. Libre certificación con insercion de este fallo y por conducto del Ilustre Sr. Presidente remítase al de aquella corporación.»

En su deseo de hacer atmósfera, reproducen algunos periódicos la noticia de que las autoridades de Alicante han tomado medidas preventivas, no sabemos para qué, disponiendo la reconcentraci6n de la guardia civil, etc. etc.

Nosotros, en vista de que todos en esta capital saben que es de todo punto inexacta la noticia, no creimos deber ocuparnos de ella; pero en vista de que los periódicos cimbrios y carlistas tratan de convertirla en sustancia, debemos consignar que no tan solo no se ha dispuesto la concentracion mencionada, sino que por el contrario, tres oficiales de la guardia civil, confiando sus puestos a subalternos, han salido de la provincia a asuntos del servicio. Por lo demás, hace ya mucho tiempo que en Alicante no vemos ni un soldado, ni mas carabineros que los destinados a la custodia del puerto. Rectifiquen pues su noticia los colegas madrileños, que por ahora no hay por qué censurar medidas que no se han tomado.

No cediendo a nadie en deseo de que se haga justicia en todos los ramos de la administracion, y estando prontos a denunciar cuantos abusos lleguen a nuestra noticia, hemos procurado averiguar lo que habia respecto a las obras del puerto, y lo único que hemos podido saber es que por el gobierno se ha rescindido el contrato de dichas obras.

Pero segun tenemos entendido, el contratista debe llegar de un momento a otro a esta capital, y de él será fácil obtener algunas noticias sobre el particular; creemos que todo el que se interese en tan importante asunto debe procurar tener esa entrevista para que se haga luz acerca del mismo.

Respecto a la cuestión del bacalao, hemos procurado tambien informarnos, y podemos asegurar que por disposici6n del director de Sanidad, en union del vista de la Aduana encargado del despacho, se mandaron arrojar al mar siete mil kilos de bacalao centinado, procedentes de los distintos buques que estuvieron a la descarga; que dicha mercancía a presencia de los mencionados funcionarios se embarcó

en cuatro lanchones que la sacaron fuera de los lanchones iban vigilados por carabineros y marineros de sanidad. Es cuanto sabemos sobre el particular.

El Imparcial del viernes dice lo que sigue:

«Confesamos lealmente que no habiamos tenido en cuenta la sesión celebrada por el Senado el día 18 del corriente al calcular la duración de los últimos periodos legislativos. Y en efecto, contando la última sesión de la alta Cámara de legislatura, ni un día mas, ni un día menos.»

Ocupandose del mismo asunto dice El Debate.

«El suelto que ha publicado La Tertulia, explicando el sentido de los artículos 43, 71 y 72 de la Constitución, y que hoy copia El Imparcial en caracteres gruesos, dice que se obra un acuerdo de la junta de su partido, que no seguirse sus indicaciones, esto es, de no moverse las Cortes antes del 1.º de febrero, promoverá además reclamaciones al rey, y manifestos al país.»

A esto, dicen los amigos del Gobierno, que cuando esto ponga en práctica el art. 72 de la Constitución, hará indudablemente la convocatoria de Cortes para dentro de los tres meses que marca dicho artículo. Por este lado, no tienen las oposiciones fundamento para formular ataques. El art. 43 está cumplido, y en ello convienen autoridades de opinion respetable. El art. 71 no está infringido; y por lo que hace al párrafo de que el rey convocará las Cortes, a mas tardar para el 1.º de Febrero, no parece en concepto de los progresistas ministeriales, que sus adversarios han entendido bien su letra y espíritu.»

Y más adelante añade:

«La Epoca se ha propuesto dar un serio disgusto a los radicales, probándoles de un modo evidente y tan claro como la luz del medio día, que está concluido ya el término legal de cuatro meses que la Constitución exige como el minimum del tiempo que las Cortes, despues de constituidas, deben de estar reunidas cada año.»

La Correspondencia del viernes, refiriéndose al propio asunto, dice tambien:

«La Constitución insiste hoy en que no ha terminado el plazo legal para que las Cortes puedan ser disueltas. Como al sostener nosotros lo contrario no hemos sido creidos por el colega radical, esperamos que esta se convenga del error en que está despues de leer El Imparcial de hoy, que confiesa estar cumplido el precepto de la Constitución, por haberse celebrado las sesiones que en él se marcan.»

Basta, pues, de matemáticas, y conste que los periódicos cimbrio-radicales estaban trascordados.

En adelante no se lamenten nuestros lectores en averiguar lo que sucederá en política, pues La Tertulia, periódico del Sr. Zorrilla, nos lo dice con la seguridad del que todo lo sabe.

Por lo pronto, hé aqui la profecía que hace sobre este Ministerio y sobre las futuras Cortes:

«El Gabinete actual subsistirá solo el tiempo necesario que resta para entrar en el nuevo período electoral. Obtenido el decreto de disolución de Cortes, el ministerio sufrirá una transformación completa, saliendo aquellos de sus individuos que aun expresarán algunas simpatías hacia el partido progresista y el sistema liberal, tal como la Constitución lo establece, y se harán las vacantes necesarias para que entren el señor Sagasta en Gobernación, el Sr. Topeta en Estado, y en Fomento y Ultramar los Sres. Albareda y Romero Robledo. El ministerio, organizado así, haría unas elecciones en que la presión moral y material trajera una mayoría completamente unionista, y una vez abiertas las Cortes, se emprendería la reforma de todas las leyes orgánicas, se legislaría sobre todos los derechos que la Constitución consagra, y esto es lo importante, lo que principalmente exigen los unionistas, se instituiría considerablemente el sufragio universal.»

La Tertulia ha hecho mal en no añadir que se hablará el sol y se desgarrarán las estrellas, y que no habrá, por último, manifestaciones radicales, así mande Sagasta por los siglos de los siglos.

La Prensa, despues de negar que el gobierno haya pensado en desarmar a los voluntarios como malevolamente le han atribuido los periódicos radicales, dice que el Sr. Zorrilla fué el que se pronunció contra los voluntarios en las Cortes Constituyentes, pronunciando un discurso en el cual habia el siguiente párrafo:

«He sostenido siempre que la milicia nacional, salvo el caso de guerra civil ó extranjera, era un grandísimo mal, sobre todo si se consideraba como una institucion: para mí no ha sido nunca más que un medio; y como un medio de fuerza, una negacion de la libertad.»

SECCION DE NOTICIAS.

En el consejo del jueves se ocuparon los ministros esclusivamente de asuntos de Hacienda,

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing names and fragments of text.



con objeto de cubrir las atenciones mas perentorias y asegurar el pago del semestre de diciembre.

El viernes 24, cumplió un año el infante Victor Manuel Turia Juan Maria, hijo de los augustos principes que ocupan el trono español.

Hoy 25 saldrá de Madrid para Valladolid el capitán general de Castilla la Vieja Sr. Baldrich.

El Sr. D. Victoriano Ametller ha presentado su dimision del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra, lo cual, segun hemos oido, ha sido admitida; pero es probable que pase á otro puesto de igual ó mayor importancia.

Se ha mandado entregar al ayuntamiento de Madrid 1405 carabinas.

El nombramiento del Sr. Ferratges para subsecretario de Ultramar no se hará hasta tanto que el Sr. D. Mariano Ballesteros, que tan digna y acertadamente desempeña dicho cargo, pase á otro correspondiente á su categoria y merecimientos.

Se ha resuelto que los generales y brigadieres no estan exceptuados del descuento que establece el decreto de 28 de setiembre último, cuyo art. 2.º sólo comprende de alférez á coronel.

El patriarca de las Indias Sr. Iglesias y Barco, conferenció el jueves largamente con el ministro de Gracia y Justicia, sobre el asunto de la procapellania mayor de palacio y el reconocimiento ó adhesion de dicho prelado al orden de cosas creado por la Constitucion.

La fragata de guerra Concepcion, que há pocos dias llegó al puerto de Cádiz, salió el jueves con direccion á Barcelona para incorporarse á la escuadra del Mediterraneo, compuesta hoy de las fragatas Villa de Madrid y Numancia y de la corbeta Diana.

Por orden de la autoridad fué recogido el jueves el segundo número del Combate y se celebró la mayor parte de sus números.

Ha regresado á a corte el señor duque de la Torre acompañado de su ayudante el marqués de Ahumada.

El jueves recibió á todos los jefes y oficiales del ministerio de Estado, el nuevo subsecretario de aquel departamento Sr. D. Pio Gullon.

Es completamente inexacto que hayan pedido su jubilacion algunos magistrados del tribunal Supremo, como asegura la Constitucion de hoy. El señor Bastida, es el único que ha solicitado ser jubilado y esto ya lo habia anunciado La Correspondencia.

GACETILLAS.

Prédicar en desierto.—Aunque somos desatendidos en nuestras quejas y en cuanto denunciáramos un dia y otro, no podemos menos de seguir en nuestro propósito.

Muy respetuosamente recordamos á nuestra autoridad local que se fije en el estado de sujecion de las calles y muy particularmente en el punto principal de la ciudad, esto es, en la bajada del paseo de Mendez Nuñez, como tambien en el estado deplorable de las aceras de la calle Mayor, San Francisco y otras, y otras, sin que se olvide de la casa (que fué) número 19 del paseo de Mendez Nuñez, contigua á la posada de la Higuera, cuyo edificante espectáculo no tiene ejemplo en los fastos del abandono y del olvido. Dicha derruida casa, hace mas de dos años que está así. No hay prisa.

La mar!—Segun parece, vamos á tener en esta capital desde la semana entrante los espectáculos siguientes: compañía dramática en el teatro Principal; id. en el Fenix; id. en el café Teatro; bailes en la Tertulia, Fenix, y otros circulos; y por último, las reuniones de confianza en nuestro elegante Casino.

Cuando le digo á V. que ¡la mar!

El Teatro Nacional.—Con este titulo se publica en Madrid una ilustrada revista literaria y artistica, conteniendo cada número un magnifico retrato. En el último número que hemos recibido viene el del gran poeta D. Juan Eugenio Harzembusch, director de la biblioteca nacional. Recomendamos á todos los amantes á la literatura y á las bellas artes, esta importante publicacion.

Hombre fiero.—En el Irurac-bal de Bilbao encontramos la siguiente noticia:

«Una carta recibida en esta villa da cuenta de un crimen horroroso cometido á bordo del vapor N. Perez, que salió hace pocos dias de este puerto. Parece que en Carril se embarcó un individuo, pasajero de proa, sólo ó con cómplices, con intento al parecer de apoderarse de una caja conteniendo metálico, cargado en Santander con destino á Cádiz. A las nueve de la noche del dia 10, despues de salir el buque de Vigo, se precipitó sobre los pasajeros y tripulacion tendiendo sobre cubierta á siete de ellos. Persiguiendo á otros rodó por las escaleras de la cámara, y entonces fué sujetado y amarrado fuertemente, desembarcándolo en Cádiz y puesto á disposicion de los tribunales.»

Buen consejo.—La mania de las huelgas ha llegado á tal extremo en Valencia, que hasta los enterradores proyectan una. Para evitar sus consecuencias, un periódico de la localidad aconseja no morir.

Infeliz!—El jueves por la tarde se suicidó en el Jardín Botánico de Madrid, disparándose un tiro en la sien derecha, un sugeto cuyo nombre se ignora por no haber hallado más documento en su poder que una carta que revelaba ser la causa de su desesperada resolucion algunos disgustos amorosos.

Al lado del cadáver se encontró la pistola con que consumó el atentado.

¿Para qué serian?—Practicado el miércoles un reconocimiento por el comandante de carabineros de Jerez en la casa de un vecino de la misma poblacion, por suponerse existian en ella efectos de contrabando, se encontraron 24 arrobas de cartuchos con balas cónicas.

Organo de Mostoles.—Como prueba de la armonia de los partidos, decia con mucho fundamento un distinguido político, que existen dos tendencias en el partido republicano, dos fracciones progresistas, tres agrupaciones conservadoras, dos moderadas y dos carlistas. Esto sin contar con otros pequeños fraccionamientos bastante definidos dentro de cada una de esas agrupaciones, y prescindiendo de algunas disidencias individuales.

Establecimiento óptico.—El del señor Lassalle, situado en la calle de Prim, se ha trasladado á la calle Mayor, núm. 8.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de instrumentos ópticos y lentes de todas clases, y muy superiores, de cristal de roca. Tambien hay muchos objetos y artículos de moda para señoras y caballeros.

Hospederia del Ferro-carril.—Este establecimiento se ha trasladado á la calle de San Fernando, núm. 7, antes 23. En la misma se sirven á los señores viajeros por cubiertos desde 5 rs. hasta el precio que deseen y por raciones á tres reales un con pan, vino y postres. Dias completos almuerzo, comida y habitacion de 10 reales hasta 24.

Modas y novedades.—En el acreditado establecimiento de D. Pedro Fó y Oliver, calle Mayor, n.º 20, acaba de recibirse, procedente de los mejores depósitos y fábricas de Paris y Madrid, un elegante y variado surtido de cuantos artículos son necesarios en la próxima estacion de invierno.

En el escaparate del establecimiento, están espuestos con el mejor gusto, algunos de ellos, y estamos muy seguros de que nuestros lectores y lectoras, encontrarán cuanto deseen, para satisfacer las exigencias de la moda, y sea necesario para calmar los rigores del mas crudo invierno.

En la seccion correspondiente insertamos un detallado anuncio cuya lectura recomendamos.

VARIETADES.

Cruzada contra el retramiento.

Amabilisimas lectoras: voy á tomarme la libertad de dirigirme á vosotras en nombre de varios jóvenes víctimas del aburrimiento que reina en nuestra hermosa ciudad y con la ilusion de que vuestro bondadoso corazón tendrá ya piedad de nosotros y contribuireis á que formemos una cruzada contra el retramiento.

Para esto, vamos á poner en juego todos los medios que estén á nuestro alcance, y hemos principiado por dirigirnos á la Junta de Gobierno del Casino con objeto de que dé una reunion de confianza; la Junta, con la galanteria que caracteriza á sus individuos, ha accedido á nuestra peticion y nos ha prometido contribuir en todo, para que en esta reunion exista la mayor animacion posible.

Ahora voy á deciros nuestro pensamiento para que si os parece aceptable, no nos priveis de vuestros hechiceros encantos.

Estableceremos reuniones quincenales en el Casino, en las cuales se ejecutarán varias piezas de canto y piano y se bailará; nos pondremos de acuerdo, y acudiendo á la amabilidad de algunas familias, trataremos de organizar algunas petit soirées intermedias á estas reuniones, y tambien procuraremos animar nuestro lindísimo paseo de la Esplanada, é influir para que salgan de la clausura en que están nuestros teatros.

Para poder realizar este pensamiento es preciso que os penetreis que una de las infinitas gracias que os caracterizan y que todos, todos sin excepcion más admiramos es vuestro sencillez y esquisito trato, en el cual se manifiestan de relieve vuestras gracias, y como todos aspiramos á granjearnos vuestra amistad, y solo creemos que esta pueda realizarse; con el trato urbano, pero franco, de la confianza, deseamos que nos otorgueis lo que pedimos asistiendo á las reuniones con la mayor sencillez posible.

Ahora, permitidme una súplica á vuestros papás.

Mamá: vosotros que en vuestra juventud habeis experimentado los misos deseos que hoy nos embargan, ¿privaréis á vuestras niñas que asistan á las reuniones intimas que pensamos establecer? Casi seguros estamos que nos complaceréis.

Ahora, respetabilisimos papás, permitidme un parafito. ¿Por qué gozando Alicante de un clima deliciosísimo en invierno, pues es uno de los mas templados de toda la costa del Mediterraneo, siendo la poblacion lindisima, teniendo encantadores paseos, elegantes Teatros, Fondas como tal vez no existan en ninguna capital de provincia, no vienen muchisimas familias que salen del Norte buscando poblaciones de clima como el nuestro? Pues es por la poca vida que existe entre nosotros, porque carecemos de puntos de reunion, porque nuestros teatros no pueden abrirse porque no hay quien vaya á ellos; porque nuestros paseos están desiertos, y en una palabra, por nuestro carácter indolente. Pues bien, yo reuno á vosotros para que molestándolos un poquito salgais de vuestro sistemático modo de vivir y tengais la amabilidad de honrar con vuestra presencia y la de vuestras familias, nuestras modestas reuniones.

Alicante 24 Noviembre 1871.—Capendi.

SECCION LOCAL.

CANAL DE ALICANTE.

Las oficinas de esta Sociedad se han establecido en la calle de Prim, núm. 6, piso entresuelo.

Las horas de despacho de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Alicante 22 de Noviembre de 1871.—El Secretario, José M.ª Celdrán.

Banco de España.

Recaudacion de contribuciones de la provincia de Alicante.

Terminada en esta capital la cobranza á domicilio de las contribuciones del actual trimestre, y resultando en descubierto varios contribuyentes, se les admitirá el pago de sus recibos sin recargo alguno, siempre que lo verifiquen en esta oficina durante los dias 27, 28 y 29 del corriente, pues trascurrido dicho plazo hay que pasar á la Administracion económica relacion de los que resulten deudores.

Alicante 25 de Noviembre de 1871.—El Delegado, Ramon Sardina.

TEATRO DEL FÉNIX.

Gran funcion para hoy.

1.ª Sinfonia.—2.ª La comedia en tres actos, Flores y perlas.—Y 3.ª Dando fin con la chistosa pieza, La fe perdida. Entrada general, 2 reales.

CORREOS.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing routes to Murcia, Jijona, La Marina, and Madrid/Valencia with departure times.

TRENES.

Table with columns SALIDAS and ENTRADAS, listing train services between Madrid and Valencia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Los Desposorios de Ntra. Sra.

ULTIMA HORA.

Anoche salió de Madrid en el tren-correo, con direccion á esta capital, el señor don Hermenegildo Estebez, gobernador electo de la provincia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 25.

Han sido estériles todos los trabajos hechos para la conciliacion progresista. Se demora la publicacion del Manifiesto de la minoria republicana.

Continúan los desórdenes en Bruselas. El Gobierno se prepara á tomar medidas enérgicas.

Se ha formado en Austria un ministerio liberal.

El principe de Gales está mejor. Serán ejecutados Rossell y Ferré. Bolsa: c. 29.85.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.ª, S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns for ARTÍCULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and exchange rates for various goods and currencies like London, Paris, and Madrid.

Alicante 11 de Noviembre de 1871.

BOLSA DE MADRID.

24 Noviembre 1871.

Table with financial data for the Madrid stock market, including consolidated values and bond prices.



# SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
**HARINA DE LA SALUD,**  
**REVALENTA ARABIGA** DO BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854).  
Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaquoca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.  
Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 22.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.  
Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, sainte Reine des Isles.—¡Lado sea Dios! La «Revalenta Arábica» ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compairel. cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860. La señorita Gallad, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

## ¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Marlin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**BARRY DU BARRY Y COM.ª** Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

## LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra).

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios perlinaceos; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arábica al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 reales.

**BARRY DU BARRY Y COM.ª**, 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid).

### DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodríguez Hernandez, José Bellido, droguería de los Sres. Ribera Guarnier hermanos y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

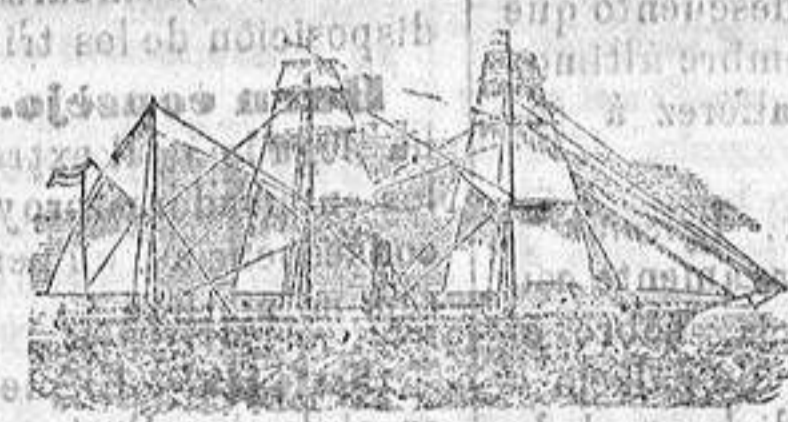
## BOUBAS DE HIERRO FUNDIDO Y BRONCE

de los talleres de fundición de José Rodas.  
ALAMEDA DE SAN FRANCISCO  
y en su depósito, plaza de S. Francisco, n.º 1.

Bombas artificiales de varias clases.—Idem aspirantes é impelentes con placa de fundición.—Idem aspirantes é impelentes con recipiente de aire y un rovinete bronce.—Idem para gran profundidad con columna y volante.—Idem para regar jar lines.—Idem para trasegar vinos.—Idem para riegos.

Estafas de fundición de varios diseños.—Cocinas y hornillos económicos.—Prensas para vinos y aceites.—Máquinas para estrujar uvas.—Cilindros para amazar.—Columnas y balcones.—Pesas y medidas.  
Dichos objetos se expenden á precios equitativos.

## OLANO LARRINAGA Y COMP.



LÍNEA DE VAPORES PARA MANILA  
POR EL CANAL DE SUEZ.

## EL BUENAVENTURA

saldrá de Barcelona el día 15 de Diciembre próximo.  
En esta plaza informarán los Sres. **R. Lagier y Comp.ª**, agentes consignatarios, cuya mediación se asegura la cabida para la carga y el local del pasajero.

## ELIXIR DE COCA DE JOSEPH BAIN

TONICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENERGICO.

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazón. Cura también la corea, hipocondria y locura melancolica atajando los desórdenes de los organos genitales y preservando de la apoplejia. En el Peru y Bolivia su reputación es inmensa.  
PASTILLAS DIGESTIVAS DE COCA, VINO DE COCA, mismas propiedades.  
DEPOSITOS, en Paris, E. Fournier y C.ª, 56, rue d'Anjou-St-Honoré; en España Sres I FERRER y C.ª MONTERA, 51, Madrid.

## JARABE (A DOSIS FIJA) DE RABANO YODADO

DE E. FOURNIER,

PRÉSIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE FARMACÉUTICOS DE PARIS

Este Jarabe contiene el yodo en el estado de combinación organica; de un gusto delicioso es eminentemente propio para combatir las enfermedades que acompañan la diatesis estrumosa y escrofulosa, el Raquitismo, el Linfatismo, el Escorbuto, las Afecciones crónicas del pecho, la Tisis pulmonar y Laringea, las Debilidades náticas ó adquiridas, los Catarros crónicos del pecho, los infartos ganglionarios, etc. DEPOSITOS Gales, E. FOURNIER et C.ª, 56, rue d'Anjou Saint-Honoré, Paris. En ESPAÑA, Sres I FERRER y C.ª, Montera, 51, Madrid.

## MODAS Y NOVEDADES.

PEDRO FÓ Y OLIVER.

Calle Mayor, núm. 20.

En este establecimiento se acaba de recibir procedente de Paris y Madrid el surtido de artículos para la temporada de invierno.

Para señoras.—Salidas de Teatro.—Abrigos de lana confeccionados con el mayor gusto y elegancia.—Manguitos, boas y lindísimas corbatas de piel.—Lazos de diferentes y elegantes hechuras.—Pañuelos escoceses de seda y de lana, para el cuello.—Corbatas, toquillas y pañuelos de punto de lana.—Guantes de brigo y de cabritilla de la acreditada fabrica

Clement Hermanos, de Madrid y un variado surtido de diademas, aderezos y ajujones de última novedad.

Para caballeros.—Chalecos de punto de lana, riquísimos y de mucho abrigo.—Pañuelos de seda para el cuello.—Corbatas, última novedad.—Guantes de abigo y de cabritilla.—Cuellos y paños, de la acreditada fabrica Clement Hermanos, de Madrid.—Botonaduras y botones de double, marfil y hueso, para camisas.—Botones de seda y de marfil.

Para niños y niñas.—Trajecitos y abrigos de lana.—Gorritas de punto de lana.—Guantes, etc., etc. En el taller de modistería, se confeccionan vestidos y abrigos para señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines de Paris.

### VAPOR AUGUSTO

Saldrá el 28 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.  
Admíte carga y pasajeros.  
Consignatarios, D. Gregorio Carratalá é hijos.—San Fernando, 25.

### LENGUA FRANCESA.

Paseo Mendez Nuñez, núm. 20, B.º  
Mr. J. Planchard, de Versailles, abrirá un

### CHOCOLATE DE ZARAGOZA.

Elaborado á brazo en la acreditada fabrica de D. Mariano Marraco.  
Se vende en la calle de Prim, núm 19, cholería del arco de Ansaldo á 4, 5, 6 y 7 reales libra de 16 porciones.

# MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER, DE LA COMPAÑIA de Singer, á 700 y 800 rs.

|                      |                       |
|----------------------|-----------------------|
| SEDA NEGRA SUPERIOR. | 4 1/2 rs. un carrete. |
| » » »                | 140 » 32 carretes.    |
| » » extra superior.  | 5 » un carrete.       |
| » » »                | 150 » 32 carretes.    |

AGUJAS PARA MÁQUINA, varios sistemas.  
Una aguja. . . . . 7 cuartos.  
Una docena. . . . . 9 rs.

MAQUINAS WHEELER Y WILSON, A 640 Y 720 REALES.  
MAQUINAS CIRCULARES, A 1,100 Y 1,200 RS.  
Calle D. Juan de Villarrasa, 21, entresuelo. VALENCIA.